

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2018

Oficio 4.3.0.3.-180BIS/2018

Ing. Benito Joel Mendoza CortésJefe del Departamento de Programas de Seguridad y Convivencia.
Presente.

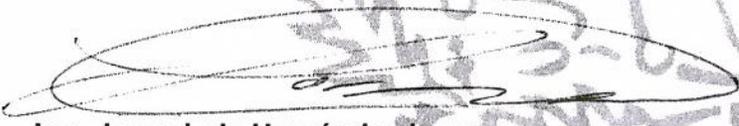
Hago referencia al cruce internacional de ferrocarril de Mexicali – Calexico USA, concesionado a Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V., derivado del cual ha surgido la necesidad de realizar la modernización de la Aduana por parte del SAT, y por consecuencia la modificación del horario del cruce de los trenes por la citada línea internacional, por lo que se convoca a una reunión que se llevará a cabo el día 21 de septiembre del presente año en las oficinas de la Aduana del SAT en Mexicali, B.C. a las 13:00 horas, con relación al “Cambio de Horario de Paso del Ferrocarril por Mexicali- Calexico USA”, donde participaran autoridades Mexicanas y Americanas (del lado Mexicano la SCT, SAT, el Gobierno de Baja California y Ferromex; del lado Americano CBP, y Union Pacific).

Sobre el particular, me permito informar a usted que ha sido designado por esta Dirección a mi cargo, para asistir el día 21 de septiembre del presente año a las 13:00 horas, en el lugar señalado con antelación, relacionado al “Cambio de Horario de Paso del Ferrocarril por Mexicali- Calexico USA”.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Director de Coordinación Técnica de Programas


Ing. Jorge Luis Hernández Luna

C.c.p.-Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.- Presente.

C.c.p.-Lic. Heriberto Barrón Sanabria, Subdirector de Recursos Humanos de la DGDFM.- Presente